Grado en

DERECHO +
MENCIÓN EN
DERECHO DIGITAL
Y DE LAS
TECNOLOGÍAS

Universidad Autónoma de Madrid



PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER CURSO	
Derecho Constitucional: Organización del Estado y Sistema de Fuentes del Derecho	Derecho Constitucional: Derechos Fundamentales
Introducción a la Economía de la Empresa	Fundamentos de Derecho Privado
Principios de Economía Política	Historia del Derecho
Derecho Romano	Historia de la Teoría Política
Derecho de la Persona	Teoría del Derecho
SEGUNDO CURSO	
Introducción al Derecho Penal	Derecho de la Unión Europea
Derecho de Obligaciones Y Contratos	Instituciones de Derecho Mercantil
Argumentación Jurídica	Derecho Procesal Civil
Derecho Penal. Parte General: Teoría General del Delito	Fundamentos de Derecho Administrativo
Derecho Internacional Público	Régimen Jurídico de la Actuación Administrativa
TERCER CURSO	
Derechos Reales	Derecho del Trabajo
Derecho Penal. Parte Especial	Sociedades de Derecho Mercantil
Derecho Procesal Penal	Sistema Tributario Español
Fundamentos de Derecho Financiero y Tributario	Derecho de Familia y Sucesiones
Derecho Internacional Privado	Derecho de la Seguridad Social
Optativa mención:	Nociones Básicas del Entorno Digital y de las Tecnologías
CUARTO CURSO	
Contratos Mercantiles e Insolvencia Empresarial	Prácticas Externas
Filosofía del Derecho	Trabajo Fin de Grado
Optativas mención:	•
Derecho Penal y Nuevas Tecnologías	Relación de Trabajo y Tecnologías
Inteligencia Artificial	Justicia Digital
Derecho de Daños	Derecho de la Competencia
Derecho de Consumo	Propiedad Intelectual e Industrial
FACULTAD	DE DERECHO

SALIDAS PROFESIONALES

En un mundo cada vez más digitalizado interconectado, el uso de las herramientas digitales y la tecnología plantea múltiples retos y problemas en el ámbito jurídico. El propósito de la titulación Derecho + Derecho Digital y de las Tecnologías es doble. Por un lado, ofrece una formación general a los estudiantes, que posibilita su orientación a las salidas características de la titulación en Derecho. Por otro lado, su intensificación curricular en materias vinculadas con el mundo digital y tecnológico refuerza las competencias de nuestros egresados en cuestiones altamente valoradas por el mercado (despachos de abogados. consultoras. auditoras, así como otras entidades que operan en estos sectores). Esta orientación hacia un perfil profesional más definido se produce en los últimos cursos de la titulación.

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

El Grado en Derecho + Derecho Digital y de las Tecnologías de la UAM ofrece a los estudiantes la posibilidad de complementar su contrastada formación general acerca del ordenamiento jurídico español, dentro de su contexto europeo e internacional, con una intensificación curricular que incluye:

- Prácticas de 9 ECTS garantizadas en despachos e instituciones directamente vinculados con el Derecho Digital y de las Tecnologías
- Reserva de plaza en las asignaturas optativas específicamente relacionadas con el Derecho Digital y de las Tecnologías
- Garantía de cursar un Trabajo de Fin de Grado orientado por un tutor especializado en estas materias
- Constancia en el título oficial del Grado en Derecho de la Mención en Derecho Digital y de las Tecnologías



UÁM Universidad Autónoma de Madrid

CIVIS A European Civic University

Más información en:

UAM Estudiantes -Promoción y Atención Integral

Calle Einstein, 5 (Plaza Mayor) Ciudad Universitaria de Cantoblanco 28049 Madrid



(a) +34 91 497 49 90 +34 91 497 50 15



atencion.estudiante@uam.es







www.uam.es









UA M Universidad Autónoma de Madrid

Este folleto tiene carácter meramente informativo y su contenido podría ser modificado, por lo que no podrá utilizarse como base de ningún recurso. Consulte la página web para confirmar si se ha producido algún cambio en la oferta académica desde la última edición de este material.

Actualizado en febrero de 2024.



Por favor, recicle o ceda a otra persona este material cuando haya